

EDICTO

Nº Edicto: 3897

Carátula: ULLUA AMERICO MARINO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0319-C2019

1ª Ins.:3719/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5829

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Uno a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "ULLUA AMERICO MARINO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 3719/2019, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 01 de noviembre de 2019.-